

Radicación de MINEDUCACION

ALVARO JAVIER VICUÑA LÓOEZ <aljavilo3@outlook.com>

Mar 10/05/2022 9:36

Para: Juzgado 06 Administrativo - Nariño - Pasto

<adm06pas@cendoj.ramajudicial.gov.co>;alyecoqui1957@hotmail.com <alyecoqui1957@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (178 KB)

Correo 8_ ALVARO JAVIER VICUÑA LÓOEZ - Outlook.pdf;

Buenos días señores Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Pasto, me permito adjuntar la radicación de la Demanda y Corrección con sus correspondientes anexos, a fin informar al Despacho el cumplimiento de lo ordenado por el Despacho, dentro del Proceso de Reparación Directa N° 520013333006-2021-00132. Demandante LURY LILIANA YELA CASTRO Y OTROS. DEMANDADA: NACION - MINISTERIO DE SALUD - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO - HOSPITAL SAN JOSE DE TUQUERRES.

Atte.

Alvaro J.

Outlook

Buscar

Reunirse ahora

S

Mensaje nuevo

Responder

Eliminar

Archivo

No deseado

Limpiar

Mover a

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entr... 2164

Correo no deseado 2

Borradores 314

Elementos enviados

Elementos eliminados 1

Archivo

Notas

Historial de conversac...

Carpeta nueva

Grupos

Your family 1

Nuevo grupo

←

Registro de CORR (2022-ER-255551)

↶ ↷ ➡ ⋮

G

gestiondocumental@mineducacion.gov.co

Lun 9/05/2022 6:11 PM

Para: Usted



La educación es de todos

Mineducación

Sistema de Gestión Documental

Señor(a) ALVARO JAVIER VICUÑA LÓPEZ -ALVARO JAVIER VICUÑA LÓPEZ

Reciba un cordial saludo

Le informamos que ha sido registrado su caso con número de radicación **2022-ER-255551** el 2022-05-09 06:00:26 PM

!!! Este correo es solamente informativo por favor no lo responda!!!

Responder

Reenviar